

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXXI

EPOCA V

Núms. 135-136

MAYO - AGOSTO

1982

MEXICO, D.F.

PUBLICACION BIMESTRAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

ORGANO DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS
DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

	Pág.
CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL. REUNIONES DE LA COMISION AMERICANA MEDICO SOCIAL	5
— REUNION INTERAMERICANA DE LA COMISION DE ESTUDIO DE LAS PRESTACIONES FARMACEUTICAS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	7
SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA RACIONALIZACION DEL COSTO DE LA ATENCION MEDICA	27
— SEMINARIO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACION DE UNIDADES MEDICAS	49
DOCUMENTOS	71
— MEDIDAS TENDIENTES A RACIONALIZAR, DENTRO DE LOS REGIMENES DE ASISTENCIA MEDICA, EL VOLUMEN Y EL COSTO DE CONSUMO DE MEDICAMENTOS	73
Dr. Luis Landa Verdugo	
— SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS	95
Ing. Jesús Salvador Bautista Vidal	
— LA FUNCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	101
C.P. Daniel Peña Gómez	
— CONTROL DE CALIDAD	119
Ing. Héctor R. Margáin Ancira	
Arq. Rodolfo Peregrina Valenzuela	
Dr. Enrique Estévez Valenzuela	
— ESTRATEGIA DE NIVELES DE ATENCION PARA SISTEMAS DE SALUD	127
Dr. Ramiro Sillas Moreno	

DOCUMENTOS

SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS

Ing. Jesús Salvador Bautista Vidal

Jefe del Departamento de Adquisición
de Medicamentos

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

MARCO CONCEPTUAL

Teoría de la Compra

En Instituciones de carácter social reviste trascendental importancia el abastecimiento oportuno de medicamentos en las condiciones de calidad establecidas para garantizar la salud de sus derechohabientes, aunado a esto es procedente el destacar que en el proceso de toma de decisiones de este tipo de empresas la densidad mayor corresponde a aspectos sociales y no de carácter económico como en empresas de la iniciativa privada.

El planteamiento anterior da lugar a la mística de la cual debe influirse la compra; la cual, teóricamente hablando, está condicionada a 3 Variables que son: OPORTUNIDAD, CALIDAD y PRECIO. Entendiéndose por OPORTUNIDAD el abastecer el bien o el artículo cuando la Unidad demandante tiene la necesidad del beneficio del bien o artículo. Se conceptúa como la variable CALIDAD el apego del fabricante a especificaciones (en su fórmula y contenido) y a normas de manufactura de acuerdo a lo que legislen para ello los órganos establecidos. En la variable PRECIO consideramos las fluctuaciones del mismo en función del Mercado y de la Economía.

Si hacemos interactuar estas 3 Variables representadas por curvas en función del tiempo y del costo, encontramos su relación en la Figura 1 de donde deducimos:

Un bien a medida que queremos entregarlo más rápidamente es más caro (Curva O O' de Oportunidad).

Un bien a medida que pasa el tiempo y a causa principal de la espiral inflacionaria es más caro (Curva P P' de Precio).

Un bien a medida que pretendamos controlar más su Calidad nos lleva más tiempo y más costo (Curva C C' de Calidad).

Al cruzarse estas tres curvas determinan tres puntos de equilibrio y nos muestran una zona ideal de compra, de donde concluimos como tesis que un buen comprador de medicamentos debe estar negociando en rangos de Oportunidad, Calidad y Precio, para cumplir eficientemente con su labor, en la inteligencia que siempre será de mayor relevancia la Curva de Oportunidad.

Aspectos Microeconómicos

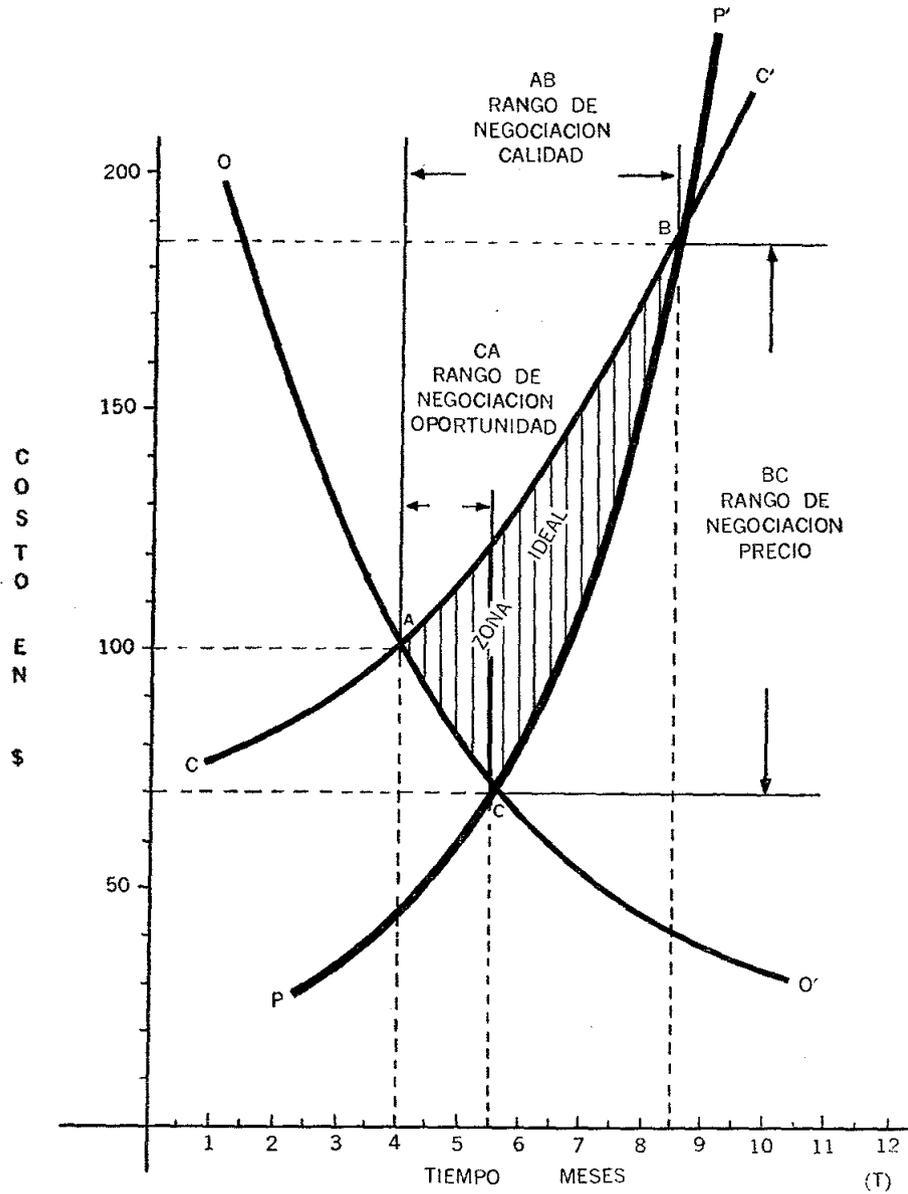
La compra de medicamentos agrupa toda la variedad de tipos de Mercados existentes en una Economía Mixta. Mercados como son de Competencia Perfecta, Monopolio, Competencia Monopolística y Oligopolio.

Es evidente que la oferta y la demanda en cada uno de estos casos son diferentes, pero lo trascendente es que el comprador siempre se enfrentará a casos como a los que a continuación ejemplifico relacionados con diferentes tipos de Mercado.

Competencia Perfecta.

- Medicamentos con muchos oferentes y donde no se aprecia la salida o entrada de ellos considerablemente.

DETERMINACION GRAFICA DE ZONA DE COMPRA IDEAL EN At



OO' CURVA DE OPORTUNIDAD

PP' CURVA DE PRECIO

CC' CURVA DE CALIDAD

FIG. 1

Medicamentos donde existe sólo un vendedor a causa de:

- Propiedad de la patente.
- Conocimiento de la Tecnología.
- Control en el abastecimiento de los insumos, particularmente de Materia Prima.

Competencia Monopolística.

Medicamentos en los cuales sólo difiere el "gusto del consumidor" (en este caso el médico que lo prescribe).

Oligopolio.

Medicamentos en los cuales existe una empresa líder en su manufactura y las demás gravitan alrededor de ellas.

La habilidad de un buen comprador estriba en considerar siempre en primer término que las relaciones de comercialización son bilaterales (comprador-vendedor) y que el responsable del Area de Compras se enfrentará a todos los tipos de Mercado.

PROCESO DE COMPRA A TRAVES DE CONCURSOS CONSOLIDADOS CON LA INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE COMERCIO

El proceso de compra normal comprende el generar un servicio que va desde el captar la necesidad hasta obtener el bien (medicamento) en disponibilidad de utilización.

En México, en un afán de fortalecer el desarrollo de la Economía Nacional y al mismo tiempo de coordinar los esfuerzos del Sector Salud, se determinó el adquirir consolidadamente los medicamentos que todas las entidades de estas áreas demandan a través de un solo concurso, el cual se lleva a cabo de 2 a 3 veces al año, cubriendo períodos de atención de 3 a 6 meses por Concurso.

Lo trascendente en estos Concursos es que:

- a) Se controla la reglamentación que los Laboratorios deben tener para comercializar medicamentos.
- b) Se obtiene ahorro en divisas al concursar volúmenes fuertes de medicamentos que son atractivos al fabricante.
- c) Permite el fomento de estrategias de planeación en el Area de Producción para los fabricantes, y para los demandantes un control del suministro.
- d) Propician el desarrollo de la Economía Nacional al decidir la Secretaría de Comercio el criterio de asignación de los volúmenes concursados bajo el enfoque de diferenciales de precio y con un criterio favorable hacia la Industria Farmacéutica con Constitución Financiera eminentemente nacional.

ESTUDIO ECONOMICO SOBRE FARMACOS A CONCURSAR

Este rubro se deduce de los planteamientos anteriores porque los fármacos a concursar serán:

- Los que representan mayor cantidad en volumen y precio.

Monopolio.

— Los que no pertenecen a un Mercado de Monopolio (no tendría objeto concursarlos al existir sólo un oferente).

Por otra parte en el Instituto Mexicano del Seguro Social están plenamente establecidos los niveles de atención médica existentes de la siguiente forma:

- a) Medicina de Primer Nivel: La correspondiente a Medicina General.
- b) Medicina de Segundo Nivel: La utilizada en las especialidades más comunes, como son: Ginecología, Pediatría, Otorrinolaringología, Dental y otras.
- c) Medicina de Tercer Nivel: La requerida para atender especialidades que por su incidencia en el país son bajas.

En base a lo anterior se establecen los medicamentos correspondientes a cada uno de los niveles de atención, de tal suerte que sólo quedan sujetos de concurso los medicamentos cuyo movimiento es elevado y que por consecuencia son los medicamentos para los niveles de atención *a* y *b*.

La siguiente depuración obedece a las consideraciones ya anotadas en el sentido del volumen a adquirir y si existen uno o más oferentes.

ELABORACION Y TRAMITE DE PEDIDOS

Efectuado el concurso o licitación de los medicamentos a adquirir y posterior a su asignación, es responsabilidad del área adquirente el fincar el Convenio de compra-venta a través de la elaboración de un pedido. Aparte de las condiciones normales de este Convenio, como son características del proveedor, cantidad a adquirir, precio, lugar de entrega y tiempo de entrega entre otros, se destaca particularmente la sanción a que el proveedor incurrirá en el supuesto de que el suministro de los bienes (en este caso medicamentos) se efectúe fuera del tiempo establecido; en la inteligencia que queda a juicio de otras áreas externas a la comprante el determinar si la multa es procedente o improcedente.

Elaborado el pedido a través de los registros y controles establecidos en el organismo de compra para su ejercicio y aplicación, se entrega al vendedor asignado para que cumpla con el suministro del medicamento.